



ESPAÑA

10 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	248.940	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		8 FEB. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

1 JUL. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
--	--	--

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B62B 9/00

64 TITULO DE LA INVENCIÓN
"Distanciador transversal para estructuras plegables"

71 SOLICITANTE (S)
VIJAR, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Gral. Vives nº 108, SABADELL (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)
--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

R-4616-8-II

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE años

5. solicitado en España a favor de VIJAR, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Gral. Vives nº 108, SABADELL (Barcelona), por "Distanciador transversal para estructuras plegables".

MEMORIA DESCRIPTIVA

10. La presente invención, conforme se indica en su enunciado, se refiere a un distanciador transversal para estructuras plegables, especialmente para las destinadas a vehículos infantiles.

15. Los vehículos infantiles del tipo plegable, constituidos por dos laterales plegables sobre sí mismos y aproximables entre sí hasta su yuxtaposición, precisan de una disposición de rigidización que permite mantener a la estructura en posición desplegada. Hasta el presente estas disposiciones de rigidización han estado constituidas por juegos de palancas y bielas, en cooperación con una disposición o elemento fiador, siendo en todos los casos mecanismos engorrosos endebles y poco fiables.

20. El distanciador objeto de la invención, que supera los

citados inconvenientes, se caracteriza porque está constituido por una disposición de por lo menos dos tubos en acoplamiento telescópico, que se solidarizan por sus extremos exteriores en puntos homólogos de los dos laterales de la estructura, estando preferentemente dotados de unos medios de bloqueo practicables para mantener la posición de máxima extensión. - - - - -

5. También se caracteriza dicho distanciador porque es susceptible de ser montado en dos o más pares de puntos homólogos de los laterales de la estructura. - - - - -

10. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

15. Figura 1, es una vista frontal del presente distanciador, representado en la posición extendida. - - - - -

Figura 2, es una vista análoga a la anterior en la posición replegada. - - - - -

Figura 3, es una sección por la línea III-III de la figura 1. - - - - -

20. Figura 4, es una vista en perspectiva representando la posición de desbloqueo del distanciador. - - - - -

El distanciador de referencia se aplica entre dos elementos laterales 1 de la estructura plegable de un vehículo in-

5. fantil, con el fin de separar o aproximar tales elementos según se trate de desplegar o de replegar el vehículo. En la realización objeto de la invención, el distanciador consta de dos tubos 2 y 3 en mutuo acoplamiento telescópico, y unidos en su extremo exterior al respectivo elemento 1 de la estructura que, en una forma usual de ejecución, consisten en unas piezas tubulares.-

10. Los tubos 2 y 3 pueden deslizar libremente para acortar o alargar su longitud conjunta, poseyendo unos medios de bloqueo 4 que permiten fijar las posiciones extremas y que, en la figura 1, se representa la de distanciación máxima de los elementos laterales 1. - - - - -

15. En el ejemplo representado, los citados medios de bloqueo 4, según la figura 3, consisten en un manguito 5 solidario ortogonalmente al tubo exterior 3, y en el que se contiene un vástago acodado 6 dotado de un asidero exterior 7, siendo aplicable interiormente en unos orificios 8 de los tubos 2 y 3 para la trabazón de los mismos, más un resorte helicoidal 9 comprendido entre dos arandelas 10 y 11, la primera de las cuales es solidaria al vástago 6 y se apoya en el tubo 3, y la segunda se apoya en unos hundidos 12 practicados en el manguito 5. - - -

20.

El manguito 5 tiene una escotadura 13 en su borde exterior, permitiendo introducir de través el vástago 6. Este vástago tiende a ser aplicado en los orificios 8 para la acción del resorte 9. - - - - -

Así, en la posición estable de trabazón de los tubos 2 y 3, según ambas figuras 1 y 3, el vástago 6 se halla aplicado dentro de la escotadura 13. Cuando se trate de desacoplar ambos tubos 2 y 3, se extrae manualmente el vástago 6, venciendo la resistencia del resorte 9, y se le apoya sobre el borde exterior 14 del manguito 5, quedando libres los tubos 2 y 3 para su deslizamiento, según la posición de desbloqueo representada en la figura 4. - - - - -

La disposición tubular telescópica, que en el presente ejemplo gráfico consta de los dos tubos 2 y 3, puede ser ejecutada también en un número mayor de tubos, con el fin de acortar la distancia mínima entre los elementos laterales 1 de la estructura del vehículo disponiéndose los pertinentes medios de bloqueo para los mismos. - - - - -

Asimismo es factible la adopción de más de un distanciador para los referidos elementos laterales 1, para sendos puntos homólogos de la estructura, si se desea alcanzar una mayor rigidez de la estructura en su posición de uso. - - - - -

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. -

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -

REIVINDICACIONES

5. 1.- Distanciador transversal para estructuras plegables, especialmente para las destinadas a vehículos infantiles que están constituidas por dos laterales plegables sobre sí mismos y aproximables entre sí hasta su yuxtaposición, caracterizado porque está constituido por una disposición de por lo menos dos tubos en acoplamiento telescópico, que se solidarizan por sus extremos exteriores en puntos homólogos de los dos laterales de la estructura, estando preferentemente dotados de unos  
 10. medios de bloqueo practicables para mantener la posición de máxima extensión. - - - - -

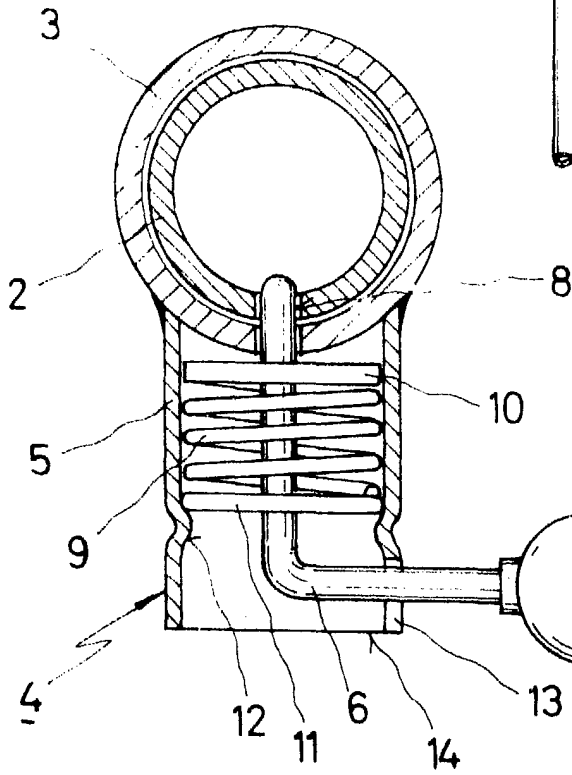
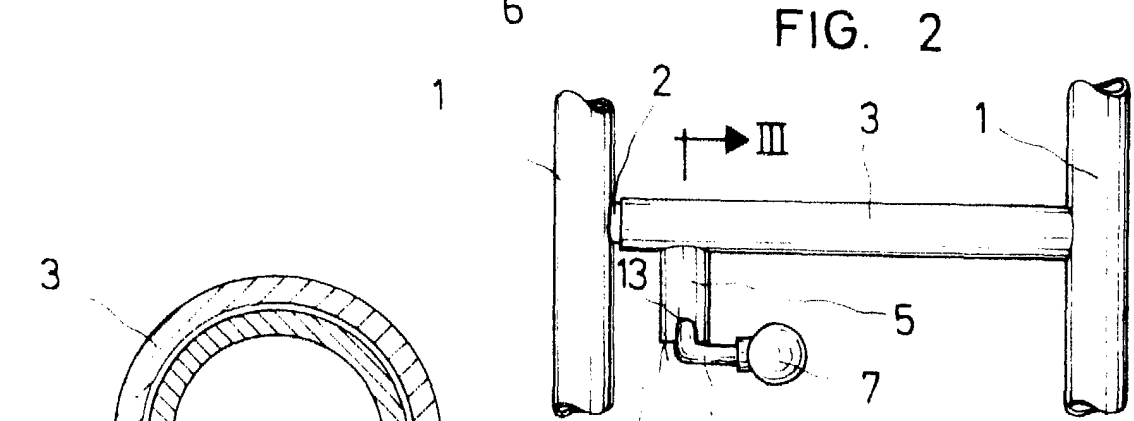
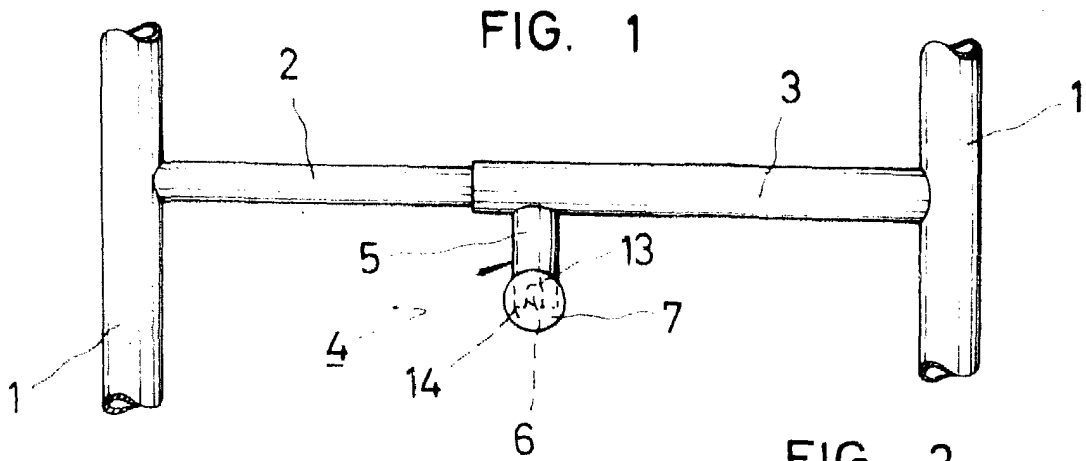
15. 2.- Distanciador transversal para estructuras plegables, según la anterior reivindicación, caracterizado porque es susceptible de ser montado en dos o más pares de puntos homólogos de los laterales de la estructura. - - - - -

3.- "DISTANCIADOR TRANSVERSAL PARA ESTRUCTURAS PLEGABLES". - - - - -

20. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 8 FEB. 1980  
 P.A. M. CURELL SUÑOL





BARCELONA, - 4  
P. A. M. CURELL SUBOL

FIG. 3

